

ACTA Nº 17 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE PRESIDENCIA Y JUSTICIA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 10 DE OCTUBRE DE 2018

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las nueve horas y treinta y dos minutos del día diez de octubre de dos mil dieciocho se reunió la Comisión de Presidencia y Justicia del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia de la Ilma. Sra. D.^a María Rosa Valdés Huidobro, del Grupo Parlamentario Regionalista; y con asistencia de los Diputados y Diputadas, Ilmo. Sr. D. Víctor Casal Guillén (Vicepresidente), del Grupo Parlamentario Socialista; Ilmo. Sr. D. Santiago Recio Esteban (Secretario), del Grupo Parlamentario Popular; Ilma. Sra. D.^a María Isabel Urrutia de los Mozos e Ilmo. Sr. D. José Manuel Igual Ortiz, del Grupo Parlamentario Popular; Ilmo. Sr. D. Pedro José Hernando García e Ilmas. Sras. D.^a Rosa Carmen Díaz Fernández y D.^a Ana Obregón Abascal (en sustitución de la Ilma. Sra. D.^a María Matilde Ruiz García) del Grupo Parlamentario Regionalista; Excmo. Sr. D. Guillermo José del Corral Díez del Corral, e Ilma. Sra. D.^a Silvia Abascal Diego, del Grupo Parlamentario Socialista; Ilmo. Sr. D. Alberto Bolado Donis, del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria; e Ilmo. Sr. D. Rubén Gómez González, del Grupo Parlamentario Mixto.

Comparece el Ilmo. Sr. D. Luis Sañudo Alonso de Celis, Director General de Protección Civil y Emergencias.

La Comisión es asistida por el Letrado, D. Jesús María Corona Ferrero.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación los asuntos incluidos en el orden del día.

PUNTO 1. DEBATE Y VOTACIÓN DE LA SOLICITUD DE COMPARECENCIA DEL DIRECTOR GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL ANTE LA COMISIÓN DE PRESIDENCIA Y JUSTICIA, A FIN DE INFORMAR SOBRE EL PROYECTO DE LEY DE CANTABRIA DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN CIVIL Y GESTIÓN DE EMERGENCIAS DE CANTABRIA FORMULADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/1000-0022]

A propuesta de la Presidencia y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 89, la solicitud de comparecencia SE APRUEBA por asentimiento.

PUNTO 2. EN SU CASO, COMPARECENCIA DEL DIRECTOR GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL ANTE LA COMISIÓN DE PRESIDENCIA Y JUSTICIA, A FIN DE INFORMAR SOBRE EL PROYECTO DE LEY DE CANTABRIA DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN CIVIL Y GESTIÓN DE EMERGENCIAS DE CANTABRIA. [9L/1000-0022]

En primer lugar, la Presidencia da cuenta de la ordenación del debate prevista y excusa la presencia de D. Juan Ramón Carrancio Dulanto.

Seguidamente, hace uso de la palabra el Ilmo. Sr. D. Luis Sañudo Alonso de Celis, Director General de Protección Civil y Emergencias, al objeto de exponer el objeto de la comparecencia.

jeto de la comparecencia.

A continuación se abre un turno de fijación de posiciones de los Grupos Parlamentarios e intervienen:

- Por el Grupo Parlamentario Mixto, D. Rubén Gómez González.
- Por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria, D. Alberto Bolado Donis.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Silvia Abascal Diego quien previamente excusa la presencia de D. Guillermo José del Corral Díez del Corral.
- Por el Grupo Parlamentario Regionalista, D.^a Ana Obregón Abascal.
- Por el Grupo Parlamentario Popular, D.^a María Isabel Urrutia de los Mozos.

Interviene posteriormente de nuevo el compareciente.

Se abre un nuevo turno de fijación de posiciones de los Grupos Parlamentarios e interviene únicamente María Isabel Urrutia de los Mozos, quien agradece la presencia al compareciente.

Se levanta la sesión a las diez horas y cuarenta y ocho minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario con el visto bueno de la Ilma. Sra. Presidenta.

V.º B.º
LA PRESIDENTA,